



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 42809 CD-FP-PS** del diputado Lifschitz (MC), por el cual se solicita disponga evaluar otorgar un Aporte No Reintegrable o Subsidio a la Comisión Comunal de la localidad de Carmen del Sauce, departamento Rosario, con destino a la refacción y puesta en valor de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, declarada Monumento Histórico Provincial por Decreto 3534/03, como así también con cargo al sostenimiento edilicio de la parte mas antigua del Cementerio local, cuya construcción data del año 1872/3; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, evalúe la posibilidad de otorgar un aporte no reintegrable o subsidio a la Comisión Comunal de la localidad de Carmen del Sauce, departamento Rosario, con destino a la refacción y puesta en valor de la “Parroquia Nuestra Señora del Carmen” declarada Monumento Histórico Provincial por Decreto 3534/03, como también con cargo al sostenimiento edilicio de la parte mas antigua del cementerio local, cuya construcción data del año 1872/3.

Asimismo, se solicita informe en relación con dichos inmuebles históricos, si han tomado intervención de su competencia la Secretaría de Integración y Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Gestión Pública, y/o la Secretaría de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura y/o la Subsecretaría de Planificación y Gestión del Ministerio de Infraestructura, Servicios



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Públicos y Hábitat y, en su caso, las gestiones realizadas por cada una de esas dependencias, con identificación de las actuaciones administrativas respectivas.

SALA DE LA COMISIÓN, 03 de Junio de 2021.

FIRMANTES: PALO OLIVER.

**POR ZOOM: MARTÍNEZ, OLIVERA, GRANATA, SENN, AIMAR, DONNET,
BASTIA Y GARCÍA.**